



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpscoep

AMLO desafía la Constitución

• Ahora el Presidente, en plena campaña de reelección (es un decir), amenaza con promover más leyes ilegales por anticonstitucionales, justo para apoderarse de la discusión de las campañas electorales.

La ausencia de **AMLO** en Querétaro el 5 de febrero es un deliberado desafío presidencial al orden constitucional que rige al país. Con ese gesto, el Presidente de la República le declara la guerra al sistema legal y político que obliga al país, a la sociedad y al gobierno en turno a un orden y la semblanza de la civilidad. **AMLO** sugiere, con su conducta, que no acepta ese ordenamiento legal y rechaza que se le obligue a acatar leyes que, según él, son contrarias a sus deseos personales.



Ya lleva varios años ordenando a sus legisladores, que son serviles y ciegos servidores del Presidente en turno, mas no de la nación, que aprueben leyes anticonstitucionales. Acto seguido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le ha corregido la plana legalmente a los legisladores que aprobaron esas leyes, a sabiendas de que eran anticonstitucionales. Pero la SCJN también le corrigió la plana políticamente al Presidente por haber insistido en esas aprobaciones ilegales, provocando con ello la incontenible ira presidencial contra los ministros.

Ahora el Presidente, en plena campaña de reelección (es un decir), amenaza con promover más leyes ilegales por anticonstitucionales, justo para apoderarse de la discusión de las campañas electorales. Desde la Presidencia quiere obligar a las dos candidatas presidenciales a debatir sus temas, olvidándose de otros más importantes.

Ha amenazado con presentar tres iniciativas legislativas que, para ser aprobadas, requieren cambios constitucionales. Y **AMLO** sabe que no tiene las dos terceras partes del Congreso para lograr su aprobación. Pero no le importa si se aprueban o no sus propuestas. Lo que quiere es colocar su agenda en el centro del debate presidencial electoral.

Con esta intención, **AMLO** también quiere demostrar quién realmente va a dirigir los destinos de México en el próximo sexenio. La candidata **Sheinbaum** es y será su instrumento de control sexenal porque no tiene fuerza propia y carece de

proyecto y carisma. Con ella, México tendrá, como presidenta, a una triste merolita dependiente de lo que diga **AMLO**.



No acude a Querétaro para poder desafiar la Constitución con sus tres propuestas subversivas a la propia Carta Magna. Va a proponer destruir la Suprema Corte de Justicia de la Nación como órgano autónomo del Poder Ejecutivo. Quiere destruir al INE y el TEPJF en su esencial carácter de independientes y autónomos. Finalmente, quiere modificar la Constitución para apoderarse de los fondos de todos los jubilados del país ante la sequedad de recursos que enfrenta el erario.

Quiere suprimir el debate sobre el narcotráfico, la violencia y la inseguridad, temas incómodos para su gobierno, sustituyéndolo por uno sobre si elegir o no a los ministros de la Corte. Quiere evadir la discusión y la exposición de la corrupción de su familia y su gobierno, proponiendo eliminar la autonomía presupuestal y política del INE, y del TEPJF. Y, por último, no quiere que se hable de la pobreza creciente de las familias mexicanas y su pérdida de derechos a la salud, educación y protección a las mujeres y niños, cambiándolo por la discusión sobre el cambio al sistema de pensiones del país.

Toda la maniobra legislativa que propondrá **AMLO** tiene el único propósito de redirigir el debate electoral hacia sus agendas para evadir los temas que le incomodan a él, a su familia y a la 4T.



Ante ello, la oposición debe ser contundente: no caer en la trampa que le va a poner **AMLO**. La prioridad opositora es mantenerse en la ruta de la exposición de los grandes problemas nacionales y sus propuestas. Y no caer en la lógica de "temáticas insidiosas" en las que el peor Presidente del México moderno quiere embaucar al país.